



REPÚBLICA DOMINICANA



"UNA PROFESIÓN HONORABLE"
"Año de la Innovación y la Competitividad"

**FICHA TÉCNICA PARA
COMPRA MENOR**

ARD-DAF-CM-2019-0004.

**ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA SER UTILIZADOS EN LAS UNIDADES
NAVALES Y TERRESTRES DE LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA,
QUE PARTICIPARAN EN LOS DESFILES QUE SE REALIZARAN EN EL
PERIODO DEL 27 DE FEBRERO AL 30 DE MARZO DEL 2019.**

Objetivos y Alcance

Constituye el objeto de la presente convocatoria para recibir propuestas de personas físicas o jurídicas dedicadas a la venta de baterías, a fin de que nos presenten ofertas para la adquisición de las misma para ser utilizados en las unidades Terrestres de la Armada de República Dominicana, que participarán en los Desfiles que se realizaran en el periodo comprendido del 27 de Febrero al 30 de Marzo del 2019, de acuerdo con las condiciones y referencias fijadas en las especificaciones técnicas y a las disposiciones establecidas en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, modificada por la Ley No. 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No.543-12.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Especificaciones Técnicas Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1-00 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No. 543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

1-01 Especificaciones técnicas del bien

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presentes términos de referencias. La descripción del bien que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Compra menor son las siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE BIEN
04	BATERÍAS FLOT DE LANCHAS INTERCEPTORA (OPTIMA AGM DE ALTO RENDIMIENTO, NUMERO PARTE 8027-127, MODELO D27M, MCA 1000, CSA 800, AH 66, RC 140)
22	BATERÍAS 31-12 DE 400 AMPERES
02	BATERÍAS 31-12 DE 400 AMPERES
16	BATERÍAS PARA INVERSOR
02	BATERÍAS L-24MDC-140 12V
01	BATERÍA 13/12
04	BATERÍAS DE 8 VOLTIOS
02	BATERÍAS 6.0X1H 12 V
14	BATERÍAS PARA RADIOS PORTÁTIL (DGP-6150 PMNN 4066A)
14	CARGADOR PARA BATERÍAS (MOTOROLA MOD. DGP-6150 WPL)

Nota: La entidad contratante se reserva el derecho de visitar al domicilio social del oferente, sin previo aviso y en horario laborable que éste establezca en su oferta, a fin de verificar si cuenta en sus almacenes con las cantidades requeridas para garantizar la entrega inmediata. Este procedimiento se hará previo a la adjudicación. (No subsanable en caso de no tener la disponibilidad).

1-02 Tiempo para la entrega del bien.

El plazo estimado para la entrega de los neumáticos (**entrega inmediata**), a partir de la fecha de adjudicación del Oferente/Proponente que resulte adjudicatario del presente proceso.

2-00 Precio y Forma de Pago.

Un pago total correspondiente al cien por ciento (100%), en un plazo no menor a los sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega del bien, de acuerdo a certificación de recepción de almacén.

3-00 Criterios de evaluación

Los criterios para evaluar las ofertas de los oferentes serán los siguientes:

- a.- Mejor precio
- b.- Cumplimiento con las descripciones técnicas
- c.- Marcas

4-00 Documentación técnica

Documentos a presentar:

- a) Especificaciones técnicas de los neumáticos. **(No subsanable). Es obligatorio presentar las especificaciones técnicas que el fabricante ha establecido para cada uno de los neumáticos, el cual servirá como documento de validación para la evaluación de las propuestas.**

5-00 Forma de Presentación de las Muestras de las Baterías

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus muestras física o en imágenes ya sea a través de catálogos, fotos o videos en una caja cerrada e identificada con el nombre de la compañía, número del proceso y una copia del Formulario de Entrega de Muestra (**SNCC.F.056**) sellado y firmado por el representante legal, inventariando únicamente los artículos e imágenes depositados dentro, dicha caja será entregada conjuntamente con su "Sobre A y Sobre B". (En el caso de que la entrega sea personal).

En este mismo sentido, los oferentes que envíen sus propuestas vía correo electrónico, también deben adjuntar en formato digital el formulario y las muestras de los productos. (Nota: es obligatorio presentar las muestras de las Baterías.)

Nota: La oferta debe incluir todos los artículos solicitados, se adjudicará a un solo proveedor. Sólo serán tomadas en cuenta las propuestas económicas completas para fines de evaluación.

Comité de Compras y Contrataciones

Para mayor información contactar con el departamento de Compras y Contrataciones a los teléfonos
(809) 592-1610 (829) 760-8059 y (829) 760-8088
Email: compras@marina.mil.do